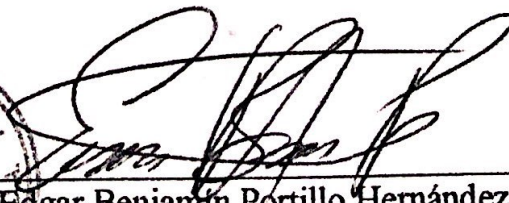




El Infrascrito Secretario Municipal CERTIFICA: En el libro de Actas que actualmente lleva en esta Alcaldía Municipal, Se encuentran insertado el preámbulo, punto y parte final del acta de sesión ordinaria No.99 que a lo conducente DICE: Alcaldía Municipal de San Jorge Ocotepaque 25 de Noviembre del Dos Mil Veintiuno, Reunidos los Miembros Municipales para celebrar Sesión Ordinaria en el Salón Municipal que presidió el Señor Jacobo Florentino Valle en su condición de Alcalde Municipal, presentes miembros municipales y el Secretario que Autoriza 1º El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión a las 10:00 a.m. 2---3---4---5º, El Señor Alcalde Municipal Presento a la Honorable Corporación el Plan de Arbitrios para el Año Fiscal 2022, por lo tanto la Honorable Corporación Municipal en Sesión de Corporación Municipal celebrada este Día por unanimidad de Votos da por Aprobado el Plan de Arbitrios para el Año Fiscal 2022 y no habiendo más que tratar se da por terminada la sesión, firmando para constancia Jacobo Florentino Valle Alcalde Municipal. Francisco Isrrael Aguilar Regidor Primero, Gustavo Aguilar Dubon Regidor Segundo, Pablo Antonio Maldonado Pineda Regidor Tercero, Jeidy Veatriz García Regidor Cuarto, Favio Roberto Reyes Regidor Quinto, Merlín Belisario Rivas Regidor Sexto, y Secretario Municipal. ES CONFORME.

Extendida en San Jorge Ocotepaque a los 11 días del Mes de Enero del año Dos Mil Veintidós.




Edgar Benjamín Portillo Hernández
Secretario Municipal
1412-1981-00014